

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Maheo, librería. Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción. Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taiboni, 55, Librería española, rue de Foy, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand; Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Una orden haciendo extensivo a los penados por los tribunales militares el indulto concedido por real decreto de 27 de Noviembre último, y dictando reglas para su aplicación. Fomento.—Una orden disponiendo que se provea por oposición la cátedra de anatomía general y descriptiva, vacante en la universidad de Valladolid. Otra, resolviendo que se adquieran, por medio de subasta pública todos los artículos que necesite el Colegio nacional de sordomudos y de ciegos, para la manutención, asistencia y equipo de los alumnos del mismo.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Herñani, con fecha 17 al Diario de San Sebastián: A las cuatro menos cuarto de la mañana ha iniciado ya hoy el fuego de cañón sobre esta plaza la batería enemiga de Basauri, enviándonos siete disparos consecutivos. Poco más tarde lo ha hecho también Antonenea, que nos ha lanzado 11 granadas. A su vez Santiguamendi nos ha obsequiado con cuatro, que constituyen un total de 22 proyectiles. Durante la tarde nos han dejado de cansar haciéndonos solamente algunos tiros sueltos desde las trincheras, de los que no hacemos caso alguno.

Una granada ha entrado esta mañana en el fortín avanzado de la Carnicería que ocupan los voluntarios, reventando por fortuna sin causar baja alguna. Al ir a cubrir su servicio de avanzada en la carretera una compañía de la reserva de Granada, se encontró con el enemigo, que lo esperaba emboscado, y rompió el fuego á su aproximación.

A pesar de haber recibido una descarga casi á quemarropa, los soldados no tuvieron baja alguna, é inmediatamente, armando bayoneta por orden del bravo capitán que mandaba la compañía, se lanzaron sobre el enemigo, que huyó cobardemente perseguido hasta las mismas trincheras de Piliacar, de las que se hizo dueña la compañía citada de la reserva de Granada, que siguió ocupándolas mas de una hora. Pasado este tiempo se retiró dicha fuerza á sus puntos de columbrar, sin que se atrevieran á hostilizarla los carlistas, que destacaron poco después de Turesategui una compañía en dirección á Piliacar.

El castillo de Santa Bárbara aprovechó la ocasión para enviarles algunas granadas, una de las cuales les causó cuatro bajas vistas, poniéndoles en fuga en dirección hacia Lasarte.

Recogemos de la prensa extranjera las siguientes noticias relativas á la insurrección en la Herzegovina y Bosnia:

Segun noticias de Belgrado, que alcanzan al 16 por la noche, ha habido una viva discusión en la Skoupchtina, con motivo de una interpelacion relativa á la prision de dos súbditos serbios en Bosnia. La Cámara ha exigido del ministro de Negocios extranjeros una declaración de que está dispuesto á hacer energicas gestiones para obtener la libertad inmediata de los dos presos y una indemnizacion para ellos, y que caso de no conseguirlo, dará inmediatamente cuenta á la Cámara para que pueda esta tomar las medidas necesarias. El ministro hizo la declaración pedida.

Con la misma fecha dicen de Ragusa, que un cuerpo turco que marchaba sobre Popovo se ha replegado sobre Trebinje. Paulowich se había retirado á Zubal. Había gran mortandad á causa de las nieves, el frío y las privaciones.

Dicen también de Buda Pesth con la misma fecha, que en la Cámara de diputados ha presentado M. Simony una interpelacion, para saber si se tiene intencion de ocupar militarmente la parte insurrecta de las provincias turcas, y pregunta, en caso de que Austria-Hungria tuviera esa intencion, cuales son las potencias en cuya decision se apoyaria para hacerlo, y con qué objeto se haria.

Con motivo del faro de primer orden que se está construyendo cerca de Marsella en el arrecife Planier, y cuya luz se percibirá á 26 kilómetros en el mar, los diarios franceses dan algunos apuntes acerca de la antigüedad de estos aparatos. Homero hace alusion á los fuegos que dirigian á los navegantes. El mas antiguo de que la historia hace mencion, es del promontorio Sigeo, cerca de la antigua Troya,

á la entrada del Helesponto, ó sea Estrecho de Dardanelos. El Pireo y la mayor parte de los puertos de Grecia tenian tambien faros.

El mas célebre era el que construyó Plomeo Filadelfo 270 años antes de J. C. á la entrada del puerto de Alejandria, y que pasa por haber dado su propio nombre á todos los aparatos y construcciones del mismo género; llamábase Pharo, nombre de la isla sobre la que estaba construido; pero otros quieren que el nombre de faro venga de la palabra griega phos, que significa yo brillo. Francia tiene en el Mediterráneo y el Océano 279 faros, de los que el de Corduan, á la entrada de la Gironda, tiene 63 metros de elevacion sobre la tierra.

El último telegrama de Algeiras en su número del día 8, refieren el siguiente hecho: «En el día de ayer, y á las nueve de su mañana, el celador de Sanidad de este puerto, D. Antonio Esalido, divisó una pequeña embarcacion que se dirigia al desembarcadero sin haber llenado los requisitos que las leyes establecen. Este funcionario, en cumplimiento de su deber, mandó detenerla para cumplir estas formalidades; y resultando del interrogatorio que se hizo el día de hoy tripulante que la conducia, llamábase Guillermo Williams, de treinta y ocho años de edad, inglés, y procedia de Gibraltar, de cuyo presidio acababa de evadirse.

Presentado al señor alcalde primero, dispuso fuera trasladado al Hospital civil, y en él se le prestaron los auxilios necesarios. Posteriormente hemos sabido que la evasión tuvo lugar en la forma siguiente:

A la una de la madrugada de dicho día, provisto el individuo que nos ocupa de una llave falsa, pudo lanzarse al mar por el silló denominado Rich Staff, y apoderándose de un bote inútil que encontró en el muelle, se dispuso á salvar las seis millas que le separaban de esta ciudad.

El bote hacia agua por diferentes vías y consiguió taparlas con su camiseta, pero aún así no le servia para nada, puesto que le carecía de remos. Ninguna de estas contrariedades consiguió vender su fuerza de voluntad, y sirviendo de un trozo de madera y sus manos pudo impulsar el esquife aunque con suma lentitud. La noche era crudísima, la temperatura no pasaba de 10 grados Reaumur en el interior de las habitaciones, y sin embargo, este desgraciado pudo resistir nueve horas en el mar, mojado hasta los huesos y las fatigas de tan rudo trabajo, sin sucumbir antes de tocar la costa deseada. Solo una voluntad firme y resuelta le es dado realizar tan peligrosos viajes.

A la hora en que escribimos estas líneas su estado es inmejorable.

Aludiendo á este mismo hecho, dice El Guardian de Gibraltar: «Después de cinco días de su primera fuga, ha vuelto á escaparse anoche del establecimiento penal el preso William, Williams, sentenciado á presidio por toda su vida. A la hora de entrar nuestro número en prensa aun no se sabía su paradero.»

Un telegrama de la isla de Madera anuncia la llegada á las posesiones portuguesas del Occidente de Africa del teniente Cameron, que salió de Oudjil en Mayo de 1874, ó sea hace año y medio. Después de Livingstone, éste es el primer viajero que ha cruzado el Africa de parte á parte. Consiguio la mejor parte del botín científico con que se presenta, el mapa reguñado del lago Tanganika, que forma con sus aguas salientes el Loukonga dirigido hacia el Océano, y por estar cruzado por algunos orijen del Congo y no del Nilo, como pensó Livingstone. La aparicion del viajero Cameron en la costa Occidental aumenta la probabilidad á des que ofrece dicha creencia.

Dícese que ha sido apaleado ferozmente en Alhama de Aragón el alcalde de Ceñada.

La reunion que ayer celebró la comision de la Exposicion de Filadelfia duró hasta las siete, y en ella se oyeron las proposiciones de la empuja de vapores de Lopez, cuyos comisionados ofrecieron trasportar cada tonelada por cien pesetas, comprendiendo en dicha cantidad todos los gastos desde los depósitos de la Península hasta la Habana.

La plantilla de la Academia de Segovia ha sido aumentada con un capitán, con el doble cargo del parque de artillería de dicha plaza.

Han ascendido á oficiales terceros de administración militar 65 alumnos de dicho cuerpo.

La tesorería central pagará mañana las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la

primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 427 al 455 de presentacion y 627 al 655 de orden para el pago, importantes 26.730 pesetas.

Ha sido nombrado agente de la Bolsa de Madrid D. Evaristo Chabaud.

Han renunciado sus respectivas notariats don Tidonso de Salaya, notario de esta corte, y D. Manuel Almirán, notario de Puente la Reina.

Los ayudantes que acompañan al Sr. Jovellar á Cuba son los Sres. Linares, Montes, Rubio, Uteja y Salinas.

El servicio telegráfico para Andalucía, Santander, Lisboa y el inter nacional sufre retraso en la transmision de despachos.

En esta semana saldrá para el Norte el coronel Sr. Soria Santa Cruz, destinado á mandar el regimiento caballería del Rey.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que los alumnos de la Academia de infantería, procedentes de la clase de tropa, se les agregue para el percibo de sus haberes á la segunda seccion del batallon provisional.

Mañana probablemente se reunirá la junta directiva de las constitucionales, para conocer el resultado de las entrevistas celebradas por los vicepresidentes con el Sr. Cánovas del Castillo.

Los moderados han obtenido permiso en Alicante para reunirse y organizar su partido.

El Sr. Perez Cosío ha vuelto á enjargarse del gobierno de Murcia.

No es cierto que el conocido P. Sanchez trate de publicar ningún periódico.

Se ha aprobado una propuesta reglamentaria para cubrir 44 vacantes de capitanes, 89 de tenientes y dos de comandantes.

Ha sido aprobada la propuesta de ingreso en la Academia de ingenieros de 26 aspirantes aprobados en la última convocatoria.

Aunque nada hay concreto respecto de nombramientos militares, se indican como probables al general Quesada para jefe de estado mayor general del ejército del Norte, al general San Roman para la dirección de infantería, cambiando de destinos algunos directores generales y entrando á ocupar la vacante que resulta el general Reina.

Segun datos recibidos hasta ayer en el ministerio de la Gobernacion, resulta que de la última quinta han ingresado definitivamente en 61,52,565 mozos; con donacionalmente 3.444; con recurso pendiente 3.755; redimidos 13.100; sustituidos 1.219, y exentos que cubren plaza 3.354; total, 77.797 mozos. Faltan solo para llenar el cupo 22.023, ó sea una quinta parte del llamamiento hecho.

Persona autorizada que reside en Daimiel asegura que todo el término de dicho pueblo, así como de los inmediatos, se halla completamente lleno de langosta en estado de canuto, lo cual, como es natural, tiene constantemente alarmados á los labradores y propietarios de la provincia, temiendo por la destruccion de la próxima cosecha, después de haber perdido la de años anteriores por la misma causa.

Ha fallecido en el castillo de Traquair, á diez leguas de Edimburgo, á la edad de noventa y nueve años, la última de los Estuardos, lady Luisa Stuart, Hermana esta del octavo conde de Traquair, descendida en linea recta de la familia real de los Estuardos. Era mujer de una gran instrucción.

El día 4 del corriente mes se cometió un horrible asesinato en la villa de Moncada. Fue encontrado el cadáver de un sujeto apodado Camot. Aquel infeliz habia recibido siete puñaladas y estaba degollado con un cordero. La guardia civil de aquel punto comenzó á trabajar con celo en el descubrimiento de los autores del crimen, y no ha sido sin fruto, pues recientemente ha capturado á los apodados Roco y Anita, quienes figuran entre los cinco ó seis presuntos autores del hecho, poniéndolos á disposicion de la autoridad correspondiente. Uno de los detenidos ha sido ya sentenciado en otras ocasiones por hechos análogos.

Dicen los periódicos de Sevilla que después de los vientos frios de los días anteriores, se

ha declarado en aquella capital un temporal de lluvias muy beneficioso para los campos. En los noches del miércoles y el jueves y en la madrugada del viernes, las calles estaban convertidas en otros tantos rios. La temperatura habia subido y la salud pública mejorado bastante.

En otro lugar dice el Universal que el viernes presentó el Guadalupe barruntos de riada, viniendo muy crecido con las últimas lluvias.

Suplicamos, dice El Imparcial, al señor director general de establecimientos penales que dirija una mirada compasiva hacia la cárcel de Jaen, donde se encuentran hoy bastante tiempo muchos detenidos por causa política, á los cuales se les tiene lamentablemente confundidos con los criminales sin guardarse ninguna de las consideraciones á que su desgracia les da en cierto modo derecho, ya que en materia de detenciones tantos ejemplos de ligereza han dado algunas autoridades. Nos parece justa la súplica.

El mariscal de campo D. Pedro Ruiz Dana ha sido destinado al ejército del Norte. Las especiales circunstancias que concurren en este oficial general serán, no lo dudamos, de antemano, de gran utilidad en la próxima campaña contra las huestes carlistas.

Aun no está acordado el alto personal militar que acompañará á Cuba al general Jovellar.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo manifestó ayer á los vice-presidentes de la junta directiva de las constitucionales que el gobierno se proponia dar publicidad oficial al decreto de convocatoria del 23 al 30 del corriente.

Los tribunales entienden ya en un crimen odioso y repugnante cuya noticia ha causado honda sensacion de horror á todo el mundo, particularmente por pertenecer el acusado, segun parece, á la clase mas respetable y respetada de la sociedad. Estamos convencidos de que, sin necesidad de esitaciones como la que hace hoy La Iberia, la justicia hará pasar el condigno castigo sobre el autor del atropello.

El general Caballero de Rodas continúa en el mismo estado de gravedad.

Las cartas de Méjico traen la triste noticia de que el Sr. D. José María Lafragua, ministro de Relaciones extranjeras de aquella República, murió repentinamente el 15 de Noviembre último. Era una persona muy estimada.

Segue la desproporcion entre los nacimientos y las defunciones, y por consiguiente, subsiste la alarma con motivo de las causas que acrecientan la mortalidad en Madrid.

Durante los días 18, 19 y 20 del actual se inscribieron en los juzgados municipales de esta corte 118 nacimientos, 208 defunciones y 23 matrimonios.

En la sesion que ayer ha celebrado la diputacion provincial, la proposicion de urgencia sobre la votacion del ferro carril directo de Ciudad-Real á Madrid ha sido desechada por 17 votos contra 11, pasando á informe de la comision de Fomento.

No sabe El Imparcial cuáles de sus emigos políticos lucharán en las próximas elecciones, exceptuando el Sr. Montero Rios.

Asegura La Iberia que los acuerdos del gobierno demostraron en breve que los partidos liberales, y mas especialmente los monárquico-constitucionales, habrán conseguido algunos días antes de publicarse la convocatoria varias ventajas que no esperaban alcanzar hasta su publicacion, y alguna que ni aun en esta fecha tenían seguridad de obtener.

Parece que van á enviarse nuevos é importantes refuerzos al ejército de la isla de Cuba.

Nuestro amigo el Sr. Santa Pau, ayudante que ha sido del general Jovellar, no pasará á Cuba con dicho señor, segun han dicho algunos de nuestros colegas.

El Sr. Santa Pau ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de este distrito, Sr. Despujols.

El general Jovellar ha consultado con el brigadier Cassola si aceptaba un cargo en la isla de Cuba, lo cual ha excusado por motivos de salud, aunque quedando reconocido al ofrecimiento.

Tenemos entendido que el señor ministro de Gracia y Justicia está á punto de concluir una

circular relativa á la prensa periódica, en la cual se autoriza á éste para discutir libremente todas las cuestiones, excepcion hecha de las que tengan relacion con la guerra y con la forma de gobierno.

Dice anoche un periódico que se indica al general Quesada para el mando en jefe del ejército del Norte.

Algunas, aunque pocas, serán las variaciones que se hagan antes de las elecciones en el personal de los gobernadores civiles de las provincias.

La Iberia cree que no pasarán de nueve los días que han de mediar entre la fecha de la circular que ayer publicó la Gaceta y la publicacion del decreto de convocatoria á Cortes.

Escriben de Irún que el 17 por la noche se notaba en direccion á la Puncba gran movimiento de gentes que pasaban por aquel punto á territorio francés, habiéndose sabido que eran caseros de aquellas inmediaciones, que, espulsados por los carlistas por no haberles dado aviso á tiempo de la salida efectuada hace dos ó tres días por la contraguerrilla de Irún que sorprendió un puesto carlista, iban á buscar refugio á territorio extranjero.

Noticioso el comandante militar, coronel Arana, de que andaban por aquellos caseríos algunos grupos facciosos, efectuó una salida de madrugada con el intento de ver si los cortaba la retirada; pero aquellos pudieron huir á tiempo, advertidos por los escandalosos gritos que se les dieron desde la frontera francesa por grupos de gente que allí habia y les avisaban: corred, corred, que vienen los negros.

Esta conducta habia causado gran irritacion entre las fuerzas que habian salido, y cuya operacion se malogró por la intempestiva y escandalosa intervencion de aquellos facciosos que así abusaban de la circunstancia de hallarse en territorio extranjero.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento la Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Navarra. Con esta cosa treinta y tres las juntas de agricultura que las han remitido; pero es de estrañar que mientras Alava y Navarra han cumplido, no lo hayan hecho provincias donde ni hay ni ha habido guerra.

Segun carta de Hernani, el enemigo siguió el 18 hostilizando á dicha villa, á la que lanzaron Basauri 22 granadas, Antonenea 10 y cinco Santiguamendi, sin que hubiese baja alguna que lamentar en la guarnicion ni el vecindario, cuyo espíritu es tan excelente y heroica como de costumbre.

Pasan de 200 los emigrados y presentados carlistas en nuestra villa á quienes socorre el ayuntamiento con tres reales diarios.

Anoche á las siete y media un individuo jurfrió dos puñaladas á su mujer en la calle de Toledo, núm. 43, cuarto principal. El agresor fué detenido y la paciente curada en la casa de socorro del distrito. El juzgado de guardia intervino en el asunto.

Noticias telegraficas de Odesa dicen que están ya reunidos los fondos para pagar los cupones turcos en Enero próximo. Este resultado se ha obtenido imponiendo brutales exacciones á los pueblos, cuya situacion es en extremo lamentable.

El espíritu de la prensa alemana, austriaca y rusa confirma la creencia de una intervencion en Turquía para la primavera próxima, si aun se mantiene la insurreccion para entonces.

Apenas se supo en Londres telegraficamente la noticia de la salida del general Moriones para San Sebastián, y la próxima de los generales Quesada y Mart nez Campos para Navarra, produjo excelente efecto, y los fondos españoles se animaron en la plaza.

Ayer se hallaba notablemente mejorado de la grave indisposicion que ha sufrido estos últimos días el contraalmirante de la armada don Ramon Tupete.

En Cabra y sus inmediaciones ha capturado la guardia civil á seis prójimos que se ocupaban en dirigir anónimos y amenazas á los hacendados de aquellos pueblos.

El domínio llegó al puerto del Grao la escuadrilla de operaciones del Ebro, compuesta de los vapores Colon y Vulcano, los fatuchos Delfin, Loba, Roa y Felismo, y dos lanchas de vapor.

POLITICA INTERIOR.

Es necesario exponer la verdad... Después de las declaraciones contenidas en la circular de ayer, es deber ineludible de todos los buenos liberales defender la integridad del derecho y los fueros de la justicia. Cuando en un documento que lleva al pie la firma de uno de los representantes del poder ejecutivo se sientan teorías tan funestas como la de los partidos legales e ilegales; cuando se llega a desconocer de tal modo la razón y la conveniencia, fuera criminal conducta la de callarse y aceptar como buenas afirmaciones que rechaza el buen sentido y que condena la historia.

la altura de la mas honrada, y si falta, en la misma ley hallará al castigo. Puede el gobierno, en su alta calidad de y mediante la acción de las Cortes, hacer y promulgar las disposiciones mas despóticas y tiránicas, puede prescribir lo que guste a los ciudadanos; pero dentro de esas disposiciones y prescripciones, ante ellas y para todos sus efectos, los derechos y los deberes de los ciudadanos son idénticos. No hay, pues, partidos legales e ilegales como se desprende del espíritu y la letra de la circular de ayer. Todos son legales, puesto que todos cumplen las leyes y aun las arbitrariedades del ministerio. Y si el gobierno se empeña en decir y ordenar a sus delegados lo contrario, si ciego y desvaheído no quiere ver la luz, España entera, sin distinción de colores políticos, protesta de su política suicida, y proclama que ante la sociedad y ante la ley todos, absolutamente todos, somos iguales.

que, según sus amigos, le distingue a las pretensiones de gentes poderosas que no ha de darse por vencida, y que según se afirma ha de promover aun serios obstáculos y numerosos inconvenientes todo con el propósito de aplazar una solución enérgicamente reclamada por los intereses públicos. Si esto sucede, tendremos que reconocer como lasales adversarios las prendas de carácter y de energía que se atribuyen al señor conde de Toreno, felicitándonos una vez mas del triunfo del derecho y de la justicia. Quién ha dicho a La Iberia que vamos a exigirle responsabilidad alguna por los actos del gobierno? La única responsabilidad que exigimos al diario constitucional, es la de haber faltado a su recientísima promesa de combatir con nosotros la arbitraria distinción de partidos legales e ilegales, en que el gobierno pretende dividir el campo de la política. Cuando La Iberia, satisfecha sin duda al ver a sus amigos comprendidos en la clasificación de legales, dice hablando de la circular de ayer, que «animado el gobierno de un espíritu de justicia que le favorece, aspira a que todos los partidos estén representados en la futura Asamblea», olvida por completo que hay partidos a quienes se cierran herméticamente las puertas del Parlamento, y a quienes se coloca de todo punto fuera de la vida legal, y escarnea el bello nombre de la justicia patrocinando con él ese acto desatentado de un gobierno ciego, que solo La Iberia se atreve a defender desde la oposición. Entendemos perfectamente el móvil que guía estos escarceos con que los constitucionales pagan los favores recibidos del gobierno y la blandura con que este promete tratar a los candidatos de la oposición; rectificamos nuestra opinión acerca de la diferencia de apreciaciones que creíamos haber notado entre La Iberia y el jefe de su partido, puesto que nuestro colega se vuelve atrás de lo que hace pocos días nos prometió; y dejamos al juicio de toda persona de buen sentido el considerar si es propio de quien no admite distinción entre cuantos ciudadanos se hallen dentro de las condiciones que marca la ley electoral vigente conceder a unos y negar a otros el libre ejercicio de su derecho. Algun constitucional parece que ha quedado descontento del resultado de las entrevistas celebradas con el gobierno por los prohombres de su partido. Cuando vayan viendo los efectos negativos de la circular de ayer y la poca disposición de los gobernadores (instruidos por el gobierno del papel que han de representar) a favorecer las pretensiones de los candidatos constitucionales, ya no serán algunos, sino muchos, los descontentos. El desencanto general vendrá después a manera de fin de fiesta. Hemos leído el artículo de la fracción moderada histórica que puede considerarse dividida, no en dos grupos, sino en tres. Y con la de El Tiempo cuatro, contesta El Pabellón Nacional. Quedará todavía alguna otra fracción-cilla que clasificar? Oremus: Llegue con bien el Sr. Jovellar, y quiera el cielo concederle en las riberas del Atlántico el título de pacificador que supo merecer en la antigua corona de Aragón. Amén. La oración precedente es de nuestro apreciable colega El Tiempo. Hemos leído el gusto de leer la patriótica petición que hace el ayuntamiento de Grávalos (Logroño) al gobierno de Madrid contra los fueros de las Provincias Vascongadas, que califica aquella corporación de odioso privilegio. Es un documento que hace honor a los sentimientos liberales del pueblo de Grávalos, cuya conducta plausible no tardarán en seguir hasta las aldeas mas humildes. El Diario Español examina en su artículo de fondo la circular a los gobernadores de provincias, y después de consignar su opinión de que todos los partidos legales y afectos a la monarquía constitucional deben estar satisfechos de las reglas que el gobierno señala a sus delegados, y persuadidos de que procede con toda la lealtad y rectitud que podrían exigir los mas escrupulosos y susceptibles, dice que echa de ver en la mencionada circular una omisión involuntaria, sin duda, la de que se trate a la prensa política con las consideraciones a que tiene derecho cuando se acerca el período electoral; y que si así no fuera y continuaran las arbitrariedades que a veces se han cometido en las provincias con los periódicos, sería un verdadero escándalo. He ahí una manera de impugnar la circular que nunca agradecerá bastante el señor ministro de la Gobernación, pues siendo cosa ya de todos conocida que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene preparada su disposición regulando el ejercicio de la prensa, con dicho documento se subsanará la omisión, y queda la circular tan flamante, que nadie podrá decir en verdad que no satisfice a todas las necesidades del período electoral con sabiduría y prevision, distinguiendo perfectamente los partidos legales de los partidos ilegales.

Leemos en un periódico: «Ya que, según algunos diarios ministeriales, el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dispuesto a corregir las inconveniencias que en la última renuncia de jueces municipales se cometieron, creemos muy oportuno indicar, por ser un hecho público y notorio, que el actual juez municipal de Lillo (provincia de Toledo) no es letrado; que su nombramiento es debido, según todos los indicios, a influencias, contra las que tanto claman ahora los constitucionales. Por eso no dió ningun resultado e recurso que se elevó en su día a la superioridad respectiva. Es la cuarta vez que se nombra para el cargo de juez municipal de aquella cabeza de juzgado a una persona que no es letrado, siendo como es de exponer no pocos los que residen en la población, y en lo cual se infringe terminantemente la ley. Seguramente no será éste el único caso que tenga que resolver el Sr. Martín Herrera, siendo por demas gracioso que los que contribuyeron a que se cometieran los abusos de que tanto se quejan, se vean hoy en la preciosa de deplorar; conducta que de seguro no seguirían si no fuera por la conveniencia que puede resultar a su fines políticos.» En el artículo de fondo que El Diario Español de ayer consagra al examen de la circular del señor ministro de la Gobernación, entre otras cosas se dice que «el gobierno abriga la creencia de que bajo la bandera de la monarquía constitucional caben y son igualmente dignos de respeto todos cuantos partidos aceptan el sistema representativo, que la experiencia de los siglos acredita como el mas apropiado para mantener en los pueblos el orden y asegurar la libertad y el progreso, etcétera, etc.» Pues eso mismo decimos nosotros todos los días; la democracia nosa como el que mas el régimen representativo; pero a pesar de que el gobierno abriga la creencia de que este régimen es el mas apropiado para mantener el orden y asegurar la libertad, hay partidos que, teniendo como dogma de su existencia la representación nacional, se les considera como ilegales, hasta el punto de privarles de sus derechos políticos, hasta el punto de no querer tratar de ellos en una disposición, si quiera sea tan desdichada y tan arbitraria como la última concepción del Sr. Romero Robledo. Doctrinarios se llama esta figura, y ministerialismo hasta la pared de enfrente el artículo de El Diario Español. La publicación del decreto de convocatoria ha sufrido un nuevo retraso; parece que ya no se hará en lo que resta de año, a pesar de los repetidos anuncios de la prensa ministerial, que se empeña en citar los días últimos de este mes como destinados a tan grande acontecimiento. Los gobernadores tienen que introducir algunas variaciones en el personal de las corporaciones populares con arreglo a las instrucciones de la circular publicada ayer; es decir, tienen que prepararse a la famosa neutralidad que se les recomienda, y esto alarga el plazo de la publicación del anunciado decreto. Al fin habló un diario oficioso para decir que la dimisión del general Valmaseda no reconoce mas origen que el de disidencias con el señor Rabi por algunas medidas administrativas. El diario moderado, que no ha cesado de preguntar estos días la causa de la dimisión del capitán general de la isla de Cuba, contesta lacónicamente al ir aqueo que peor es menallo. No creímos que iba a callar tan pronto el curioso colega amigo y admirador del general relevado. Los periódicos ministeriales están todos contestes y conformes, como si obedecieran a una consigna dada, en asegurar que el señor conde de Valmaseda, al dimitir el cargo de capitán general de Cuba, no lo ha hecho por motivos políticos, sino por disidencias surgidas entre él y el Sr. Rabi en los asuntos administrativos. Ahora bien; la circunstancia de ir el general Jovellar investido de el sumo de atribuciones que tuvieron los capitanes generales de la isla hasta los gobiernos de Castelar y Salmeron, no disminuirá en algo las atribuciones de que a su vez se halla investido el delegado Sr. Rabi? Digase lo que se quiera para hacer compatible el ejercicio de ambas autoridades: para nosotros no puede ser mas indudable que surgirán nuevos conflictos de jurisdicción. DESPACHOS TELEGRAFICOS. AGENCIA FABRA. Bayona 21.—Segun noticias de buen origen los insurrectos de la Botsia y de la Herzegovina hacen grandes preparativos para la campaña de primavera. Se anuncia la publicación de un Memorandum del gobierno de los insurrectos contestando al último firmán del sultan, cuyas concesiones considera solo como promesas irrealizables. Las operaciones están casi paralizadas a consecuencia de los rigores de la estación. Londres 21.—El emperador del Brasil llegará a Nueva York a mediados de Abril. Algunos periódicos han publicado una nueva proclama del gobierno provisional de la Herzegovina, exhortando a todos los pueblos de la

Europa occidental, en nombre de la humanidad, de la civilización y de la autonomía de las razas, a que presten auxilio a la insurrección. París 21 (noche).—El periódico Le Soir, ocupándose de la catástrofe del vapor Luisiana, dice que han perecido 15 pasajeros y el capitán del Luisiana. Después de Bolsa se han hecho operaciones del exterior español a 18 3/16, y del interior, a 16 1/4. Idem 22.—Las infantas, hijas de la reina Isabel, han entrado en la convalecencia, en la cual siguen bien. Se ha recibido por correo el texto del mensaje del general Grant. En uno de sus párrafos indica la intención de combatir en América los progresos del catolicismo. Nota. En vista del telegrama que publica un periódico de noticias de esta corte sobre el terremoto de Puerto Rico, esta Agencia ha telegrafado preguntando si la noticia es cierta. La circunstancia de tener esta Agencia partes de Nueva York, fechados el 22, que nada dicen sobre el particular, y el de que el 21 se recibió en Londres el correo de los Estados Unidos, hace suponer que el despacho indicado, a pesar de estar fechado el 21 en Nueva York, se refiere al terremoto ocurrido en Arecibo y otros pueblos de la isla de Puerto Rico a principios de este mes, de cuyo hecho dieron cuenta hace bastantes días todos los periódicos de Madrid y del extranjero. Nápoles 22.—Aumentan las probabilidades de una próxima erupción del Vesubio y volcanes. Nueva York 22.—La audiencia federal de Utah ha condenado a dos años de prisión a un mormon por poligamia. Berlín 22.—Los periódicos liberales afirman que el Landtag prusiano rechará el impopular proyecto de la reorganización de la gerarquía protestante reorganizado por el Sinodo. En su consecuencia, el ministro Falk presentará la dimisión. La opinión pública está satisfecha de la ruptura de Bismark con los diarios oficiosos. Bismark pasará las fiestas de Navidad en Lanenbourg. Londres 22.—El diputado Hammond, comisionado para representar a los tenedores de obligaciones turcas que está gestionando actualmente en París con Sadyk-Pachá, partirá en breve a Constantinopla. Viena 22.—La Cámara de Señores adoptó la convención internacional del sistema métrico decimal. Aprobó tambien el presupuesto para 1876. París 22.—La izquierda va a proponer que haya dos sesiones cada día. Parece que la derecha desearia continuar las sesiones en Enero. Pide la opinión pública que la disolución de la Asamblea tenga lugar en fin de Diciembre. ULTIMAS NOTICIAS. Las noticias referentes a la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, carecen de importancia. Hasta diez y ocho diputados suponen los constitucionales que obtendrán en las cuatro provincias catalanas. Asegurabase anoche, que para la reunion que hoy celebra la junta directiva de los constitucionales, excusarán su asistencia algunos de sus individuos, y otros piensan hacer algunas observaciones manifestando el disgusto que les ha causado el resultado de la conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas y Sagasta. Varios tenedores de acciones de carreteras de las llamadas de Abril han pedido al señor ministro de Hacienda que se consideren autorizados aquellos valores correspondientes a estos últimos años, y que sean admitidas en las operaciones del Tesoro como los demás efectos públicos. La comision provincial de Castellon ha dirigido, en nombre de la diputacion, una circular a las demás comisiones provinciales de España, invitándolas a que en su día se dirijan a las Cortes pidiendo la abolición de los fueros que gozan las provincias Vascaas y Navarra. Esta noche celebrará sesión extraordinaria la Sociedad Económica Matritense, para ocuparse del dictamen relativo al correccional de jóvenes delincuentes. El general Jovellar se despidió ayer de los ministros. En el vapor-correo del 23 se embarcarán en la Habana, con dirección a la Península, los generales conde de Valmaseda y Sanz. Segun tenemos entendido, los gobernadores dejias provincias de la Corona y Lugo son los que hasta ahora no han suministrado al ministerio de Fomento ni un solo espositor. O a estos señores gobernadores no se les alcanza gran cosa lo que importa llevar a Filadelfia los productos de esas provincias, o si conocen toda su importancia deben tener muy poca influencia entre sus administrados.



# ANUNCIOS

## CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es singular para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, blando, terso, sano y trasparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, ateropelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras herpéticas y otras; arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos usos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la voz y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 1 rs. caja.

Es buena para convulsiones de vísceras, eructos, ictericia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los ojos.

En Madrid, fabrica, calle de Jardines, 5, almacén de aceite de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota: También reemplaza con inmensa ventaja el jabón para el rostro se pone una paja de los ojos.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puerta de San Agustín, perfumería de Ramón Turri, calle de Cádiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj; Reus, viuda de Cuchumero; San Sebastián, don Juan de Alzola; San Pedro de Guzmán, don Juan de Alzola; San Sebastián, don Juan de Alzola; San Sebastián, don Juan de Alzola.

Madrid: Huertas, 3, bajo izquierda.

## INFALIBLE CURACIÓN DEL REUMATISMO.

El maravilloso *Acetate de bellotas con savia de coco*, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periodicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarle; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rígida, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas, por su edad o aña que andarán bien con solo friccionarlos poniendo franela encima.

Nota: Hay *CAFÉ DE BELLotas* para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

## POLVOS PARA EL ROSTRO.

No imas voluptuosas ni blancas para la cara. Los nimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos o poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos a 2 reales bote y 1 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5; Madrid, y en 900 perfumerías, inventar, L. de B. y Moreno. Con una onza de crema se leviga mejor de polvos, y es mejor que la nata impurificada en París.

## LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnifico el nuevo y magnifico vapor español

## BUENAVENTURA

## FABRICA DE CHOCOLATES

NOVIDA AL VAPOR

## MATIAS LOPEZ.

SUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA

Está premiado en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fabricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Paquetes de 4, 6, 20 reales libra.

### CAFES.

Hace con mas actividad e inteligencia prepara este notable delicado; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1879.

Paquetes: 2, 10 y 18 reales libra.

### TES.

Reune variedades y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 11.

Paquetes de 2 a 5 reales onza.

### SOPAS.

El espá, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Paquetes: 4, 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13. Para los pedidos dirigirse a la fabrica, Palma Alta, número 5.

## LIMONADA PURGANTE

## CITRATO DE MAGNESIA

PR PARADA POR EL DOCTOR SIMON.

El uso frecuente de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin causar irritación en el tubo intestinal y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible a todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió a conocer en España.

Para poner a absorción a nuestros lectores de las ventajas de este producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un acreditado facultativo de esta Corte: Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlo, de sustituirlos con pastillas conecionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa de...

Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemejan a las bebidas comunas, de agradableísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar más la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar á constipación, pesadez en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningún otro laxante y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.

El precio de cada botella es de 3 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias: y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para mas explicaciones dirigirse á su laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

Nota: No confundir este producto con la limonada de tartrato de magnesia, bastan y parecida á él; pero que, si bien es mucho mas barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.



## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fue la que plantó en España hace algunos años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola a la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

## CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montero, 8.

Pedir prospectos.

## EL DERECHO MODERNO.

RESPONSOR: DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DE LOS DERECHOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE.

Se publica en la administración de este periódico y en las principales librerías de España América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6'.

A los señores suscritores de El Pueblo se les envía franco de porte por solo 4 reales. Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original. —*La oligarquía del sable*.—Opusculo contra el militarismo político. —*El ejército español*.—Discurso leído en el Congreso de los Diputados.

## HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

DE EUROPA Y AMERICA

DURANTE EL SIGLO XIX.

POR JOAQUIN MARTIN DE OLIAS, EX-DIPUTADO.

Tomo I.—Francia. Tomo II.—Inglaterra, Escocia e Irlanda.—Alemania, Austria.—Suiza, Bélgica y Holanda.—Prusia y Estados Escandinavos.—Otros países del Norte de Europa.

El tomo II está en prensa. El tomo I está ya juzgado favorablemente por la prensa de todas las opiniones; los esos 80 ejemplares que quedan de él se sirven en la administración de El Pueblo, á 3 rs. en Madrid y 4 en provincias. Toda la obra constará de cinco tomos.

AGENDA DE BUETE para 1876, desde 2 pesetas hasta 3 pesetas 75 cent. AGENDA DE BOLSILLO para 1876, desde 1 peseta hasta 19 pesetas. AGENDA MEDICA para 1876, desde 2 pesetas hasta 19 pesetas 50 cent. AGENDA DE LA LAVANDERA para 1876, desde 50 cent. hasta 63 cent. de peseta. CALENDARIO AMERICANO para 1876, desde 50 cent. de peseta hasta 3 pesetas. CALENDARIO AMERICANO unido al de Cuadro para 1876, desde 2 pesetas 50 cent. hasta 3 pesetas.

Estos libros, de utilidad para todo un año, no necesitan ya elogios; sus precios tan módicos los han hecho accesibles á todas las fortunas.

Sortido de todos los calendarios, almanaques, agendas, anuarios españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos, etc.; se manda el prospecto de ellas, franco de porte, á todas las personas que lo soliciten.

Se hallan de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Ballière, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías del reino.

con la muerte: tiempo es aun... Justina va á venir, y le voy á hacer decir á la nodriza que se quede aquí...

Nada, nada! Dios mio, estar á merced de estas gentes... Justina acaba de negarse á decirme la ruta que ha tomado esa mujer... se ha atrevido á hablarme de mis obligaciones, de lo que debo á mi marido... ¡oh! vergüenza, yo... antes tan altiva, verme reducida á esto...! Sin embargo, ella Moraba al negarse... pobre mujer, me ha creído loco.

Lo mas horroroso es, que no me atrevo á invocar al cielo por ese desgraciado ser, abandonado al ver la luz: está consagrado á la desgracia... qué vendrá á ser de él?... Ah! vos al menos, no le abandonéis... mas, en su infancia, en esta edad en que habrá menester tantos cuidados y ternura, ¿de qué podéis servirle? De nada, Dios mio!... de nada. Y luego ¿no podéis morir en un combate? ¡Oh! esto es espantoso!... por dicha, me hallo tan débil, que no alcanzaré semejante agonia; ó mas bien, moriré á la primera mirada del que tan terriblemente he ofendido.

Cada una de sus cartas, tan confadas, tan sentidas, tan nobles, es para mí un golpe mortal. Ayer le anuncié la fatal noticia, aun mas falsedades... Cuánto va á sufrirle ama ya tanto!

Ah, qué horror! qué horror!... pero el término de esta lucha está próximo...

Pedro, yo quisiera verte antes de morir... esto es mas que un presentimiento; es una certeza... Te digo que yo no le vuelvo á ver.

¡Hoy cierta de que si le veo... lo conozco... me matará su presencia!

Es preciso que mañana dejes la Fancia.

Quando te puedas encargar de ese triste niño, si

llega á su desdichada juventud, Pedro, ámale, habrá vivido sin madre... yo querría, si era digno de esa santa vocación y si se avente á su alma y á su carácter, quisiera que fuese sacerdote, y algun dia le declararas el terrible secreto de su nacimiento.

Oraría por vos... por mí... y quizá el cielo escucharía sus ruegos... Me siento débil, muy débil... otra vez, Pedro... te veré... Ah! bien caros pagamos algunos dias de loca embriaguez.

Mira... lo que me hace mas mal... su confianza... ¡Oh! te digo que su vista me quitará la vida; me siento morir.

Veíanse aun señales de lágrimas que borran algunas palabras de esta carta trazada con mano debilitada.

Pog, después de haber leído estas páginas que tan dolorosamente pintaban el estado del alma de Emilia, quedó pensativo un momento.

Inclinó la cabeza sobre el pecho.

Este hombre, tan cruelmente ultrajado; este hombre endurecido por el rencor, no pude negar un sentimiento de compasión á esta mujer infortunada...

Una lágrima... una lágrima abrasadora... la única que habia vertido en mucho tiempo surcó sus mejillas.

Luego, sus resentimientos se rehicieron y estallaron mas furiosos aun contra el autor de todos sus males.

Dió gracias al cielo por haberle hecho por fin conocer al seductor de Emilia. Pero no quiso recargar su pensamiento con la terrible venganza que meditaba.

Continuó leyendo.

Esta carta era aun de mano de Emilia. Noticiaba al comendador el éxito de la terrible aventura.

fallecida mano; la apreté contra mis labios fríos también, y echamos una última y dolorosa mirada á lo pasado, acusándonos yo de haberla perdido.

Hemos hablado de nuestro infortunado hijo, y llorábamos... llorábamos con amargura... cuando de improviso... ¡Ah! siento aun un sudor frío inundar mi frente... erizanse mis cabellos, y una voz terrible me grita: asesino!... asesino!...

¡Oh! no trataré de acallar mis remordimientos... hasta el último dia de mi vida conservaré delante de mí la imagen de mi víctima... lo juro por el juicio del Eterno que ya me ha condenado...

Reunamos nuestros recuerdos... Fué un momento horrible.

El aposento de Emilia estaba débilmente alumbrado por una lámpara de vela colocada junto á la puerta.

Yo estaba de espaldas á esta puerta, sentado junto á su lecho; no podia ella contener sus sollozos: yo apoyaba mi frente sobre su mano, y el mas profundo silencio nos rodeaba.

Acababa de hablarle de nuestro hijo, de prometerle seguir su voluntad respecto á él: habia tratado de consolarla, de hacerla esperar mejores dias, de reanimar su valor, de darle fuerzas para negarlo todo á su esposo, de probarle que para la tranquilidad, para la dicha de él era mas conveniente el permanecer en su confiada seguridad.

De repente la puerta que habia detrás de mí se abre con violencia.

Emilia exclamó con terror: —¡Mi esposo!... ¡soy muerta!

Antes que yo hubiese podido volverme, un movi-